

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana Evaluación y seguimiento de proveedores críticos (SGCUV-GE-F-30)

Fecha		
Dia	Mes	Año
21	02	2025

Entidad Académica o dependencia	Dirección de Planeación Institucional	
Proceso nivel 1:	Seguimiento a la Planeación Estratégica, Táctica y Operativa	
Proceso nivel 2:		
Proceso nivel 3:		
Producto o servicio:	Subsistema de Planeación, Recursos financieros y Materiales (SPRFM)	
Proveedor	Sistemas Integrales de Recursos Empresariales S.A. de C. V.	
Justificación:	La adquisición del Subsistema de Planeación, Recursos financieros y Materiales (SPRFM) fue necesaria para cumplir con las disposiciones legales y normativas que rigen el ejercicio presupuesta de la institución. El SPRFM permite registrar, administrar, editar y dar seguimiento y evaluación de ur presupuesto basado en resultados, que refleje los objetivos, resultados e indicadores de desempeño de la institución.	
Periodo:	Del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024	

Aspecto	% de cumplimiento	Descripción	
Atención	70%	Con el SPRFM permite integrar y armonizar la información financiera y contable con los criterios establecidos por la Ley General de Educación Superior, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Cuando se registra un incidente el proveedor varia en los tiempos de respuesta, lo cual impacta en la operación diaria.	
Calidad	70%	Cuando se realizan las actualizaciones, se requiere velicar la operatividad del sistema, sin embargo, en dichas actualizaciones, se han identificado cambios que notifican la funcionalidad previa.	
Confiabilidad	80%	El sistema SPRFM contribuye a mejorar la transparencia, eficiencia y rendición de cuentas de los recursos asignados a la institución, No obstante, la resolución de problemas de operatividad y validación de información no es oportuna y confiable al 100%	

María de los Angeles Portugal Palacios Encargada del departamento de Integración y Seguimiento de Programas Dra. Elisa Calderon Altamirano Encargada de la Dirección de Planeación Institucional

Las firmas avalan y dan validez de la autenticidad del documento, así mismo aprueban su publicación para su implementación